

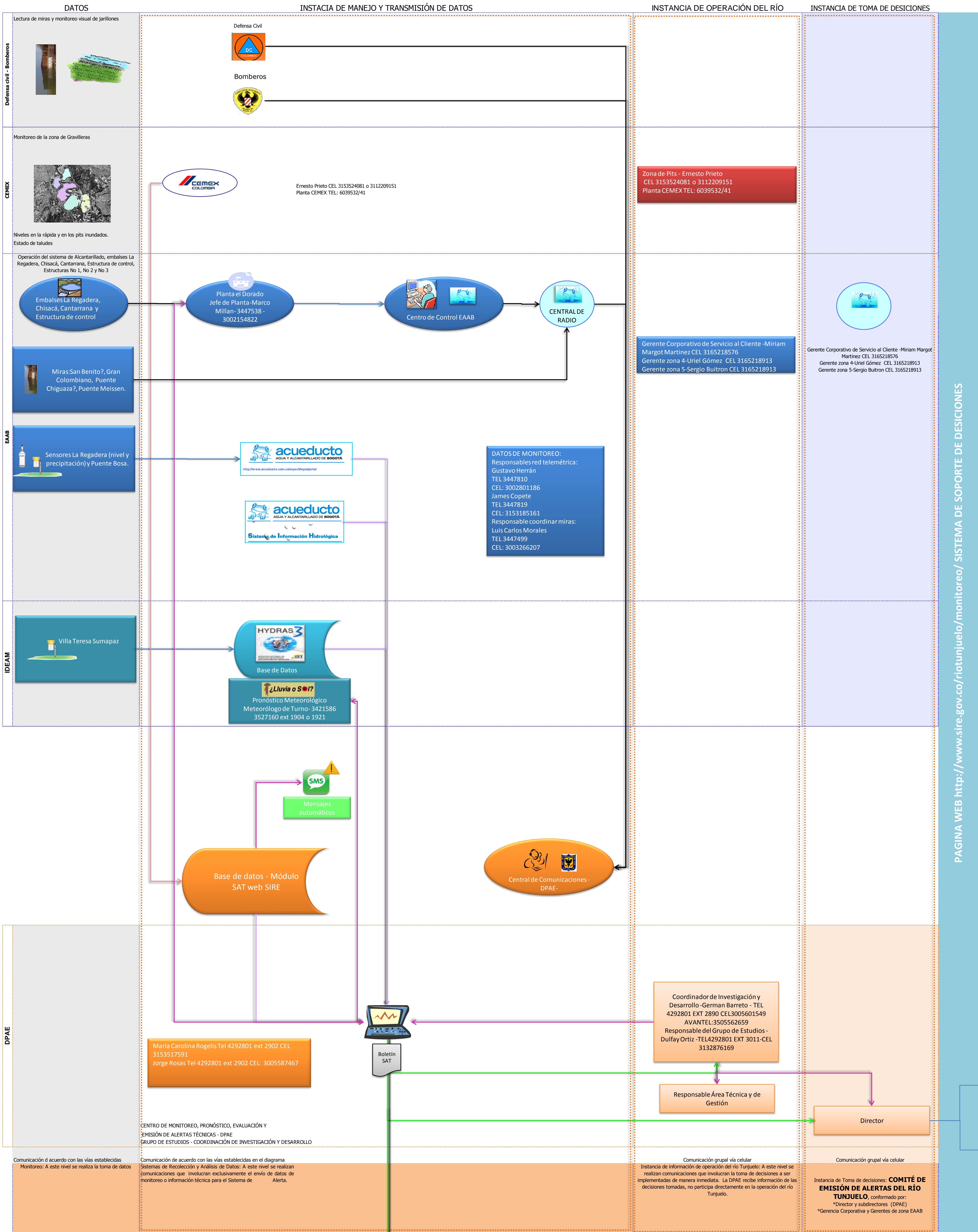
El sistema de comunicaciones o difusión de información del sistema de alerta del río Tunjuelo se divide en 3 instancias, cada una de ellas encorbada en un recuadro puntado: la primera corresponde a las comunicaciones para flujo de datos de monitoreo, en donde el grupo de personas que monitorea el río tanto en la DPAE como en las entidades y empresas que participan, se comunican para proporcionar datos y para resolver -en caso de que sea necesario- problemas exclusivamente relacionados con la toma de datos o la transmisión de la información; la segunda instancia corresponde a las comunicaciones del grupo de personas que toman decisiones inmediatas sobre la operación del río, y la tercera instancia corresponde al grupo de toma de decisiones. Las comunicaciones al interior de las empresas o entidades no se reflejan en este diagrama.

Instancia de manejo y transmisión de datos: los participantes en esta instancia toman datos en el sistema del río Tunjuelo de acuerdo con los procedimientos establecidos en los protocolos del sistema de alerta (que se encuentran resumidos en el documento del protocolo) y transmiten esta información a la DPAE de acuerdo con el medio mostrado en la gráfica para que el centro de monitoreo, pronóstico, evaluación y emisión de alertas técnicas consolide la información a través de los diferentes herramientas del sistema de información y puedan hacer la emisión de boletines.

Instancia de operación del río: esta instancia está conformada por personas que dentro de la competente entidad participan en la toma de decisiones inmediatas sobre la operación del río, por ejemplo la decisión de solicitar la operación de las compuertas de Aicacahí. Se aclara que la DPAE es exclusivamente receptora de la información y no participa directamente en la toma de decisiones de la operación del río.

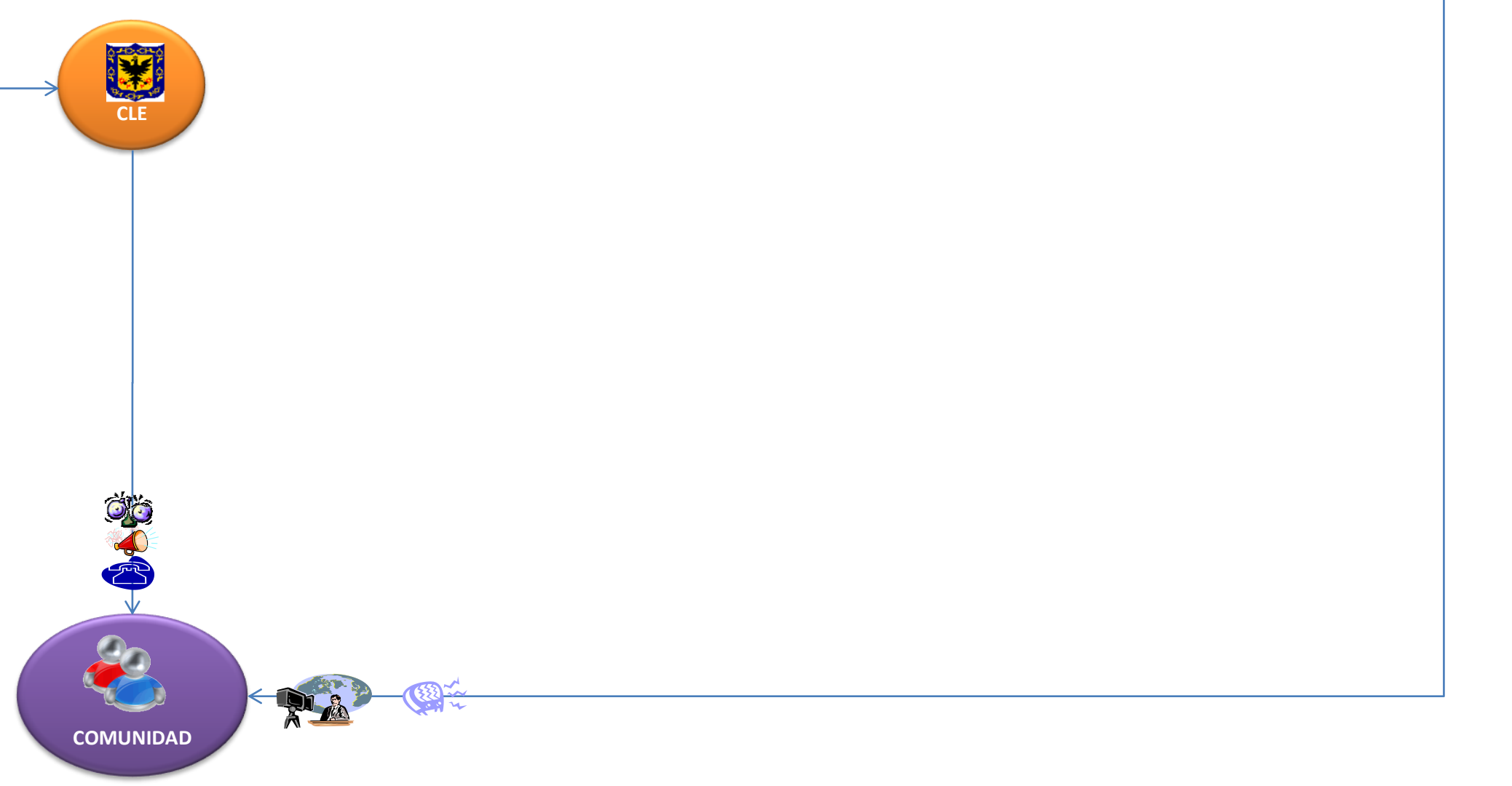
Instancia de toma de decisiones: esta instancia está conformada por la autoridad máxima de cada entidad que toma decisiones y que indica los lineamientos necesarios al PMU (en caso de estar conformado) a través del **COMITÉ DE ALERTAS DEL RÍO TUNJUELO**, el cual tiene la función de recomendar las alertas y acciones pertinentes tomando como base los protocolos preestablecidos y utilizando la información generada por el Centro de monitoreo, pronóstico, evaluación y emisión de alertas técnicas y la información disponible en el módulo del SAT del río Tunjuelo.

SE ACLARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES TIENEN ACCESO A LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SISTEMA DE ALERTA A TRAVÉS DEL MÓDULO DEL SAT DEL RÍO TUNJUELO DEL SIRE: <http://www.sire.gov.co/riotunjuelo/monitoreo/>.



CONVENCIONES	
	Comunicación telefónica
	Acceso web
	Radio
	Envío de información por correo electrónico
	Ingreso manual de datos
	Telemetría
	Comunicación telefónica
	Megáfono
	Alarma
	Radio
	Televisión
	Documento enviado vía e-mail
	Sensor de precipitación
	Sensor de nivel

- Coordinador de Gestión Territorial
- Coordinador de Gestión Sectorial
- Responsable de Área de Emergencias
- Responsable de Grupo de Asistencia Técnica
- Responsable de Grupo Aluvial Profesionales Grupo Aluvial



REVISADO POR:

Dulfay Ortiz-Responsable Grupo de Estudios
 Germán Barreto-Coordinador Investigación y Desarrollo
 Jose Luis Reyes-Coordinador de Gestión Territorial
 Lucy González- Responsable Área Técnica y de Gestión
 Jorge Pardo-Responsable Área de Emergencias

APROBADO POR:

Guillermo Escobar-Representante Legal FOPAE
 Jorge Enrique Pizano-Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

ELABORADO POR:

Carolina Rogelis- profesional Grupo de Estudios

PAGINA WEB <http://www.sire.gov.co/riotunjuelo/monitoreo/> SISTEMA DE SOPORTE DE DECISIONES